



DEPARTAMENTO PATENTE AUTOMOTOR

INFORMACIÓN

Gestión del Trámite

Estos trámites se realizan en las oficinas del **Palacio Municipal** en la sección **PATENTES.**

- ALTA 0 KM.

Documentación a presentar:

- ✓ Formulario 1057 original intervenido por el R.N.P.A (Original y Fotocopia)
- ✓ Título (Original y Fotocopia)
- ✓ Factura de compra (Original y Fotocopia)
- ✓ Fotocopia de DNI (Titular)

En el caso de vehículo importado deberá presentar:

- ✓ Certificado de importación o fabricación (Original y Fotocopia)

Este trámite es arancelado

- TRANSFERENCIAS DE VEHÍCULOS USADOS.

Documentación a presentar:

- ✓ Formulario 1057 original intervenido por el R.N.P.A (Original y Fotocopia)
- ✓ Título (Original y Fotocopia)
- ✓ Solicitar en el Juzgado de Falta, Libre multa
- ✓ Pago de patentes al día
- ✓ Fotocopia de DNI (Titular)

Si el vehículo se transfiere fuera de la localidad, deberá abonar el total del año fiscal corriente.

Este trámite es arancelado

Para mayor información contactarse con el Departamento Patente Única s/vehículos.
Correo Electrónico: patentes@galvez.gov.ar